

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

MYRIAM DIAZ RAMIREZ
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
PROMOVIDO

CASO NÚM.: NEPR-RV-2025-0035

ASUNTO: Representación Legal

ORDEN

Atendida la “Moción Solicitando Autorización Para Unirse a la Representación Legal de las Comparecientes” se **DECLARA HA LUGAR** y, por consiguiente, se deberá incluir a la Lcda. Sarika Angulo, sarika.angulo@lumapr.com, en toda notificación de escritos futuros que se presenten en este caso.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Michelle Bonilla Sotomayor
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Michelle Bonilla Sotomayor, el 25 de agosto de 2025. Certifico además que hoy, 25 de agosto de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2025-0035 y he enviado copia de la misma a: raquel.romanmorales@lumapr.com, sarika.angulo@lumapr.com, azramirez@yahoo.com y munecadiazramirez@yahoo.com.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 25 de agosto de 2025.




Sonia M. Seda Gaztmabide
Secretaria